

Páginas

[Página principal](#)

[EVENTOS](#)

[LIBROS](#)

Blog Archive

- [2016](#) (9)
- [2015](#) (9)
- [2014](#) (9)
- [2013](#) (8)
- [2012](#) (12)
- [2011](#) (21)
- [2010](#) (236)
- ▼ [2009](#) (1139)
 - [diciembre](#) (4)
 - [noviembre](#) (28)
 - [octubre](#) (63)
 - [septiembre](#) (63)
 - [agosto](#) (436)
 - ▼ [julio](#) (545)
 - [jul 31](#) (41)
 - [jul 30](#) (14)
 - [jul 29](#) (25)
 - [jul 28](#) (5)
 - [jul 26](#) (2)
 - [jul 25](#) (2)
 - [jul 24](#) (41)
 - [jul 23](#) (4)
 - [jul 22](#) (7)
 - [jul 21](#) (2)
 - [jul 20](#) (9)
 - [jul 19](#) (7)
 - [jul 18](#) (28)
 - [jul 17](#) (23)
 - [jul 16](#) (17)
 - [jul 15](#) (35)
 - [jul 14](#) (38)
 - [jul 13](#) (29)
 - ▼ [jul 12](#) (71)

[Chomsky Vs. Foucault. Debate](#)

[Parte 1 en español](#)

[Chomsky Vs. Foucault. Debate](#)

[Parte 2 en español](#)

Buscar

RELATORIA SÍNTESIS DEL DOCUMENTO "LOS MITOS POLITICOS - MITO Y ACTITUD MITICA EN EL CAMPO POLITICO" DE MANUEL GARCIA PELAYO.

domingo, 12 de julio de 2009

UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA
FORMACIÓN DOCENTE - SEMINARIO
Medellín, 2008

RELATORIA SÍNTESIS DEL DOCUMENTO "LOS MITOS POLITICOS - MITO Y ACTITUD MITICA EN EL CAMPO POLITICO" DE MANUEL GARCIA PELAYO.

POR: LUZ ESTELLA URIBE CORREA Y BEATRIZ EUGENIA CAMPILLO VELEZ

A partir de la lectura del documento "Los mitos políticos - mito y actitud mítica en el campo político" de Manuel García Pelayo, la discusión orientada por la Profesora María Cristina Gómez (20 de Agosto de 2008), y las relatorias elaboradas por los integrantes de la Escuela de Formación Docente, en este texto nos proponemos exponer la síntesis de las ideas tratadas, de las cuales no haremos un simple recuento, sino que buscaremos resaltar el análisis que desde el Derecho y las Ciencias Políticas, se puede desarrollar, advirtiendo desde luego que el tema resulta amplio y siempre será difícil su condensación.

Afirmamos que el mito satisface en ocasiones, necesidades políticas y ha servido como punto de partida de movimientos históricos de carácter social y político. Precisamos que el mito se encuentra en la base de las formas de legitimación del poder, desde la teocracia, la aristocracia, la misma esclavitud, hasta el contractualismo. Indicamos que el derecho se crea a partir de mitos y que mito y razón se retroalimentan mutuamente.

Para entrar en materia, digamos que todo el conocimiento humano parte de la incertidumbre, y por eso resulta una herida narcisista el reconocer que hemos dado por racional lo que era un mito o al contrario, tanto lo uno como lo otro se siente real para los que viven bajo su efecto y ese "engaño", ha forjado un camino lleno de errores y aciertos, y es paradójicamente lo que nos ha permitido crear la "cultura". Cabe añadir que estudiar los mitos políticos no simplemente concierne un interés histórico, sino que especialmente en el ámbito de la política suelen tener una fuerza movilizadora que construye día a día la sociedad.

Mito y razón, aunque semánticamente sean opuestos, en sí resultan

Nota

Este es un espacio para compartir información, la mayoría de los materiales no son de mi autoría, se sugiere por tanto citar la fuente original. Gracias

Perfil



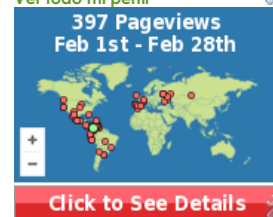
Beatriz Campillo

Medellín, Antioquia, Colombia

Magister en Filosofía y Politóloga de la Universidad Pontificia Bolivariana.

Diplomada en Seguridad y Defensa Nacional convenio entre la Universidad Pontificia Bolivariana y la Escuela Superior de Guerra. Docente Investigadora del Instituto de Humanismo Cristiano de la Universidad Pontificia Bolivariana. Directora del Grupo de Investigación Díké (Doctrina Social de la Iglesia). Miembro del Grupo de Investigación en Ética y Bioética (GIEB). Miembro del Observatorio de Ética, Política y Sociedad de la Universidad Pontificia Bolivariana. Miembro del Centro colombiano de Bioética (CECOLBE). Miembro de Redintercol. Ha sido asesora de campañas políticas, realizadora de programas radiales, así como autora de diversos artículos académicos y de opinión en las áreas de las Ciencias Políticas, la Bioética y el Bioderecho.

[Ver todo mi perfil](#)



[Club Bilderberg y Nuevo Orden Mundial - Daniel Est...](#)
[Club Bilderberg y Nuevo Orden Mundial - Daniel Est...](#)
[Club Bilderberg y Nuevo Orden Mundial - Daniel Est...](#)
[Club Bilderberg y Nuevo Orden Mundial - Daniel Est...](#)
[Club Bilderberg y Nuevo Orden Mundial - Daniel Est...](#)
[Bioética](#)
[Cuestiones de bioética \(1ª parte\)](#)
[Prof. Gonzalo He...](#)
[Cuestiones de bioética \(2ª parte\)](#)
[Prof. Gonzalo He...](#)
[Julián Marías ¿Qué es Occidente?](#)
[ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE EL PODER](#)
[LOS DERECHOS HUMANOS LEGITIMADORES DEL PODER POLÍTICO](#)
[LOS DERECHOS HUMANOS EN LA CONSTITUCIÓN DE 1991](#)
["A special report on religion and public life" \(Th...](#)
["REALIDAD Y REFLEXION SOBRE LAS TÉCNICAS DE PROCRE...](#)
["ENTRE MODERNIDAD Y GLOBALIZACIÓN"](#)
["LAS BASES DE DATOS DE ADN Y EL DERECHO PENAL"](#)
[RELATORIA SÍNTESIS DEL DOCUMENTO "LOS MITOS POLÍTICOS"](#)
[LA INVESTIGACIÓN JURÍDICA INVESTIGAR EN CIENCIAS SOCIALES](#)
[LA REALIDAD COLOMBIANA TRAS LAS CIFRAS](#)
[LA ENSEÑANZA DEL DERECHO LAS CIENCIAS SOCIALES](#)
[SOBRE EL MITO DEL LEGISLADOR RACIONAL](#)
[SOBRE LA NORMA JURÍDICA Y EL LENGUAJE](#)
[LOS MITOS Y LA POLÍTICA](#)
[Robótica Humanoide I](#)
[Robótica Humanoide II](#)
[Usaban a jubilados para probar remedios no autoriz...](#)
["Vacunas" abortivas encubiertas](#)
[¿Casarse con un robot?](#)
[ROBOÉTICA ÉTICA APPLICADA ALLA ROBOTICA](#)
[El poder de los Genes 1/5](#)

complementarios, ambos elementos constituyen la realidad humana, la forma de leer el mundo. Pretender conocer, omitiendo los mitos, sería un absurdo que incluso desembocaría en el mito de la racionalidad, solo basta recordar aquel intento planteado por Descartes, cuando bajo la duda como método trataba de liberarse de todo conocimiento proveniente de los sentidos, método que se caía por su propio peso, pues mediante los sentidos lograba expresar su "infalible" racionalidad.

No podemos hablar de mito y razón como un antes y un después, en efecto no es algo sucesivo o lineal, pueden ser simultáneos, incluso fusionados. En términos de Cassirer "una misma idea puede expresarse en forma mítica y en forma racional", incluso, como lo expresa García Pelayo "El mito puede también originarse en conceptos o teorías racionalmente contruidos, como, por ejemplo, la «soberanía», el «contrato social», la «división de poderes», la «revolución», el «marxismo», etc."

El Mito es una construcción humana, casi connatural al hombre, aparece como una herramienta en esa angustiosa tarea de conocer, por tal motivo sería un despropósito tratar de abandonar totalmente el mito, ya que busca explicar algo, muchos lo han calificado de irracional, pero cuando intentamos hacer un análisis profundo vemos que resulta difícil hacer la separación. Porque en últimas ¿Qué es lo racional?, si vemos que muchos mitos han sido tomados como ciertos racionalmente y sólo tiempo después por vías del conocimiento pierden tal manto de verdad y se descubre que era sólo un intento mas por superar la ignorancia humana. Tal es el caso de la teoría geocéntrica, predicada como verdad absoluta, y quienes se atrevían a contrariarla eran severamente castigados por cometer una especie de herejía, cuando actualmente nos parece normal y hasta lógico aceptar que el Universo es mucho mas grande y que solo somos un planeta que gira en torno al sol y que además estamos en una pequeñísima parte de una de las tantas galaxias que pueden existir, y de las cuales apenas si conocemos algunas.

Ahora bien, en política, el mito juega un papel central, no sólo porque trata de explicar su origen, cítese el mito griego de Protágoras donde la política es un secreto de los dioses, o el mito bíblico cuando Dios tras expulsar a Adán y Eva del paraíso, da tres castigos a la humanidad donde uno de ellos es el soportarse los unos a los otros. Sino que lo encontramos también en las formas de legitimar el poder, desde la teocracia bajo el mito del poder descendente, la Aristocracia o la idea de que hay seres mejores que otros, e incluso el contractualismo del que se predica su carácter racional, pero que no es mas que el mito según el cual podemos llegar a acuerdos entre todos y a una sana convivencia, superando el mito también del "estado de naturaleza".

El poder político, que en principio es violencia, trata de legitimarse para ser autoridad. El mito funge como legitimador del poder y más aun como vinculo de unidad de una sociedad, inspirado en los valores y principios. Es justamente la cultura, la que hace que la política nazca como la forma de no matarnos, lograr superar los conflictos y finalmente convivir pacíficamente.

Tratar de descifrar qué es el poder, por qué unos mandan y otros obedecen, tiene un intento de respuesta mítica, y es que racionalmente es un fenómeno difícil de explicar, porque es algo de pasiones, sentimientos, cuestiones antropológicas y profundamente internas. Los mitos en este caso suelen revelarnos nuestra ignorancia, como el mencionado Protágoras, la caverna

[El poder de los Genes 2/5](#)
[El poder de los Genes 3/5](#)
[El poder de los Genes 4/5](#)
[El poder de los Genes 5/5](#)
[LOS MISIONEROS DE LA PUBLICIDAD](#)
[LA TRADICIÓN HOBBSIANA DEL ESTADO COLOMBIANO EN E...](#)
[BOLIVIA Y CHILE, LOS CONTRASTES DE LA IZQUIERDA PO...](#)
[EL CONCEPTO "PRISIONERO DE GUERRA" Y SU RELACIÓN C...](#)
["DEMOCRACIA, GOBERNABILIDAD Y PARTIDOS POLÍTICOS E...](#)
[ABOLICION DE LA ESCLAVITUD EN COLOMBIA \(Nueva Gran...](#)
[GÉNESIS Y ESENCIA DE LA MEDICINA](#)
[EL ELEMENTO ÉTICO RELIGIOSO EN LA RELACIÓN MÉDICO ...](#)
[CONSIDERACIONES BIOLÓGICAS Y ANTROPOLÓGICAS ACERCA...](#)
[LA MEDICINA PRENATAL Y LA PERSONA. ANOTACIONES DES...](#)
[PROBLEMÁTICA JURÍDICA DE LA OBJECCIÓN DE CONCIENCIA...](#)
[LA CONSTITUCIÓN DE LAS FALACIAS. ANTECEDENTES DE U...](#)
[EL ABORTO VISIÓN ANTROPOLÓGICA](#)
[ÉTICA MÉDICA EN LA PRÁCTICA ACTUAL DE LA MEDICINA](#)
[PROYECTO GENOMA HUMANO IMPLICACIONES ÉTICAS](#)
[BIOÉTICA DE LA MANIPULACIÓN DEL HOMBRE](#)
[CONSENTIMIENTO INFORMADO: ASPECTOS ÉTICOS](#)
[INVESTIGACIÓN EN ANIMALES. ASPECTOS BIOÉTICOS](#)
[INVESTIGACIÓN EN ANIMALES. ASPECTOS BIOÉTICOS](#)
[LA BIOÉTICA, LA GINECOLOGÍA Y LA OBSTETRICIA](#)
[BIOÉTICA Y REHABILITACIÓN](#)
[SOBRE LA CLONACIÓN ¿POR QUÉ NO ME DEJARÍA CLONAR?](#)
[CONSIDERACIONES BIOÉTICAS SOBRE LA CLONACIÓN HUMAN...](#)

de Platón, el de Antígona, o modernos como la "voluntad general", entre otros.

De allí que se entienda que los dioses tienen un orden, así como el cosmos lo tiene, y que el hombre está llamado a repetir o a integrar en sus relaciones un orden semejante, sólo que debe cargar con el peso de su ignorancia. Especialmente la gran dificultad es que no alcanzamos a percibir el orden en el caos, este simplemente lo vemos como algo confuso y no vemos el dinamismo oculto, esto es lo que se nos ha privado, de hecho en ocasiones pretendemos asumir el orden como lo estático, porque suele ser más fácil de entenderlo, pero al mismo tiempo cuando miramos el universo vemos que está en constante movimiento, que nosotros hacemos parte de él, y por tanto reconocemos que nuestra lectura es equivocada y que debemos esforzarnos por proponer algo mejor.

En términos del Derecho se ha pretendido hablar de un derecho positivo, que debe ser reflejo del natural. De allí que lo celeste y lo terrestre, lo sagrado y lo profano, sean de gran importancia en la política y sirva como una teoría de legitimación del poder político y del mismo conocimiento descendente propio de la edad media, que sigue ocultamente vigente. Y es que ese sentirse elegido, que parte de una visión religiosa, lleva a que muchos sientan ese sello carismático del poder. Aquí conjugan dos teorías de legitimidad de Max Weber, la tradicional, como el poder heredado o ganado por la historia, y la carismática, donde la persona encarna valores y emociones de un pueblo.

En cuanto a la tercera forma de legitimación que Weber llama racional, y que se ha entendido como el contractualismo, no está libre de ser mítica, pues resulta un mito el mismo hecho de pensar que todos podemos llegar a un consenso. En palabras de Gotesky "Toda cultura crea y valora sus propios mitos, no porque sea incapaz de distinguir entre verdad y falsedad, sino porque su función es mantener y conservar una cultura contra la desintegración y destrucción. Sirven para sostener a los hombres frente a la derrota, la frustración, la decepción, y para conservar las instituciones y el proceso institucional". En suma, Lo que derrumba el mito no es que se descubran falsos, sino que dejen de generar ilusión o esperanza.

Es la actitud mítica la que justamente hace difícil diferenciar el objeto pensado del sujeto pensante y que por tal razón la actitud crítica resulta casi imposible de realizar, ya que el mito se resiste a sus métodos, pues además de lo mencionado confunde el todo y las partes, haciendo todavía más complejo el análisis. Pero no podemos afirmar que la racionalidad siempre nos ha acercado a la realidad, muchas veces también nos ha distanciado de ella, especialmente en la modernidad donde se da el "endiosamiento de la razón", vemos como el hombre se esfuerza en fragmentar para comprender, privilegia el conocer las partes para llegar al todo, desconociendo que la misma relación de las partes ya generaba otros escenarios de reflexión, intentó dividir la realidad, llegando a absurdos, pues la realidad es un todo. De allí a parecieron métodos como el racionalista, que pretendía conocer sólo por medio de la razón, o el empirista (su opuesto), que suponía el poder conocer exclusivamente por medio de los sentidos, desconociendo ambas tendencias que el hombre integra razón y sentidos, así como mito y razón. De igual forma, y con el paso del tiempo se descubre que resulta imposible tratar un saber sin hacer referencia a otro, o trabajar una problemática con un único enfoque.

Vemos entonces que no se puede afirmar que la razón necesariamente sea

[LA FORMACIÓN EN BIOÉTICA:](#)
[UNA ALTERNATIVA PARA LA...](#)
[BIOÉTICA DEL CONSUELO](#)
[CONSIDERACIONES BÁSICAS EN](#)
[LA RELACIÓN MÉDICO-PACI...](#)
[LA DESTRUCCIÓN DE LOS](#)
[EMBRIONES CONGELADOS](#)
[LA CLONACIÓN HUMANA](#)
[EL RETO DE LA BIOÉTICA](#)
[EL DISPOSITIVO INTRAUTERINO Y](#)
[LA DISEMINACIÓN DE L...](#)
[Exaltaciones al doctor Ramón](#)
[Córdoba Palacio](#)
[La objeción de conciencia y las](#)
[tiránías](#)
["Cuando el médico falla"](#)

- ▶ [jul 11](#) (93)
- ▶ [jul 10](#) (43)
- ▶ [jul 04](#) (9)



Labels

* [CECOLBE](#) (84)
 * [DE MI AUTORIA...](#) (54)
["EVENTOS](#) (7)
[ABORTO](#) (272)
[ADN](#) (34)
[ADOPCIÓN](#) (3)
[ANDROIDES - HUMANOIDES Y](#)
[CYBORG'S](#) (16)
[ANTICONCEPTIVOS Y ESTERILIZACIÓN](#)
 (14)
[BIOARTE](#) (8)
[BIOBANCOS](#) (1)
[BIODERECHO](#) (42)
[BIOÉTICA](#) (108)
[BIOMEDICINA](#) (18)
[BIOPODER](#) (66)
[BIOPOLÍTICA](#) (36)
[BIOTECNOLOGÍA](#) (6)
[CÉLULAS MADRE](#) (33)
[CHIP'S](#) (23)
[CLONACIÓN](#) (25)
[COLOMBIA](#) (7)
[CONSENTIMIENTO INFORMADO](#) (3)
[CONTROL DE NATALIDAD](#) (8)
[CONTROL POBLACIONAL](#) (9)
[CRIOGENIA](#) (10)
[CUIDADOS PALIATIVOS](#) (15)
[DEBATES JURÍDICOS](#) (1)
[DISTANASIA](#) (1)
[ECOLATRÍA](#) (5)
[EDUCACIÓN](#) (7)
[ELECCIONES 2010](#) (9)

un estado mas avanzado del pensamiento humano, precisamente porque la misma razón puede ser un mito, o al contrario. No podemos hablar entonces de la razón como lo estrictamente verdadero, y el mito como lo falso, pues ambos nos permiten acercarnos a la realidad. De allí que sin pretender caer en relativismos, sea mas conveniente hablar a veces de certezas (en mi), que de verdades (en si), puesto que incluso Descartes el gran racionalista, llego a pensar que un genio lo estaba engañando y así justificar sus errores. Ahora, la historia y la mirada retrospectiva nos pone en un plano de superioridad, juzgar ahora si algo era racional o mítico, algunas veces parece sencillo, pero desconocemos que lo que ahora le asignamos una de estas dos categorías, probablemente con el tiempo adquirirá otra, según quien realice la lectura.

Es de anotar que los mitos no están determinados por tiempo y espacio, aunque sin duda el contexto les aporte elementos, pero lo que queremos destacar en este punto es que los mitos, especialmente los políticos, no pierden completamente su vigencia, ya que las ideas políticas nunca mueren y si bien se adormecen por un tiempo, es probable que después resurjan con fuerza, de forma que lo que se cataloga como mítico, después puede fungir como racional o viceversa, en gran medida según le interese al poder.

Insiste García Pelayo, en la idea de que "el mito no trata de satisfacer una necesidad de conocimiento y de conducta racionales, sino una necesidad existencial de instalación y de orientación ante las cosas, fundamentada en la emoción y en el sentimiento y, en algunos casos, en profundas intuiciones, todo lo cual no excluye que subsidiariamente el mitologema pueda incluir algunos componentes racionales o que, con ponerlo en cuestión, puedan desarrollarse, partiendo de él, ciertos argumentos lógicos."

Ahora bien, el mito exige que sea funcional, es decir su misión puede ser: Integradora (exige participación, que sea vivido), movilizadoras (anima a la acción inspirada en pasiones), esclarecedoras (busca concretar, hacer simple lo complejo), en general podemos decir que contribuyen a entender al hombre, a mantener viva la historia, a consolidar una identidad. Recordemos además que fuera de manejar la intención de explicar o justificar, en gran parte tiene un contenido emocional unificador, por eso el marketing político basado en la psicología de las masas sugiere que en un argumento racional, fácilmente puede ser derrotado con un argumento emocional, generalmente mítico.

Recordemos, que el mitologema o la forma en que se expresa un mito, permite una constante actualización de los mitos, pues las imágenes y símbolos que se utilizan, no tiene un orden sistemático, especialmente porque suelen representar emociones. Además el mitologema añade al objeto atributos que no tiene, bien sea exagerando de manera positiva o negativa. Un ejemplo, son nuestros caudillos latinoamericanos, quienes bajo un discurso mesiánico, transmiten emociones, y recogen el sentimiento popular, para concentrar la atención y ganar apoyo; de igual forma el atuendo y los gestos son importantes, cada elemento es un símbolo, una metáfora, y finalmente un mito.

Ahora bien desde el escenario Jurídico, los mitos no dejan de ser menos importantes, es mas en si mismo el derecho resulta ser la representación material de varios propios de la política, no podemos olvidar que este es una herramienta del poder. Visto desde la política es fácil afirmar que se trate de mitos, pero ante el revestimiento de racionalidad que ha caracterizado al

[ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN](#)

[SEXUAL](#) (8)

[EUTANASIA](#) (58)

[EXPERIMENTACIÓN](#) (18)

[FAMILIA](#) (18)

[FEMINISMO](#) (2)

[FILOSOFÍA](#) (10)

[GÉNERO](#) (27)

[GENÉTICA](#) (66)

[GEOPOLÍTICA](#) (2)

[HÍBRIDOS](#) (4)

[HISTORIA](#) (2)

[IMÁGENES Y CARICATURAS](#) (26)

[LENGUAJE POLÍTICAMENTE CORRECTO](#)

(17)

[LGTB](#) (14)

[MADRES DE ALQUILER](#) (17)

[MEDICINA](#) (53)

[MEDIOS DE COMUNICACIÓN](#) (3)

[MUNDO VIRTUAL](#) (8)

[NANOTECNOLOGÍA](#) (3)

[NASCITURUS](#) (33)

[OBJECCIÓN DE CONCIENCIA](#) (17)

[ORTOTANASIA](#) (3)

[POLÍTICA](#) (101)

[PROCREACIÓN HUMANA ASISTIDA](#) (72)

[PROYECTO GENOMA HUMANO](#) (5)

[ROBÓTICA](#) (14)

[SEGURIDAD Y ESTUDIOS MILITARES](#) (3)

[TECNOLOGÍA SATELITAL](#) (1)

[TESTAMENTO VITAL](#) (1)

[TRANSGÉNICOS](#) (18)

[TRANSHUMANISMO](#) (3)

[TRASPLANTES](#) (2)

[VIDA HUMANA](#) (36)

[VIDEOS](#) (160)

Derecho, esto para algunos podría resultar un insulto, sin embargo, recordando a esa realidad humana que hemos tratado de realzar, no podemos olvidar que todos estos fenómenos son creaciones humanas, por mas maravillosas que nos parezcan llevan impresos la realidad que somos, mitos y razón.

En este orden, recordemos que la mitopoeia, o creación de mitos, puede ser ingenua y espontánea o conciente y racional, justamente esta es la realidad que se presenta en la llamada "eficacia simbólica del Derecho" y que aquí servirá de ejemplo ilustrativo sobre los mitos en el ámbito jurídico y la intervención política, una realidad que como lo expresaría la Teoría Trialista, mezcla Norma, Valores y Sociedad. Conscientes de la dificultad de ver el tema de los mitos en el Derecho, queremos tratar en extenso este punto.

En efecto consideramos que el uso simbólico del derecho, constituye una de las más importantes manifestaciones míticas en nuestro país. Así lo señalan los tratadistas Boaventura de Sousa Santos y Mauricio García Villegas:

"Los gobiernos en Colombia intentan compensar la incapacidad del Estado para tratar las demandas sociales en términos políticos, con una fuerte insistencia en la dimensión jurídica de tales problemas. Mientras más limitado es el margen de maniobra política de los gobiernos en COLOMBIA y más incontrolable es la violencia, más inclinados están éstos a tratar dichos problemas de manera tal que el énfasis institucional se ponga en la legitimación, la comunicación y el uso simbólico del derecho y no en la obtención de resultados."

"El déficit de legitimidad, originado y causado a la vez por la ineficacia instrumental del Estado, se compensa parcialmente con el aumento de la comunicación a través de la producción de discursos legales como respuesta a las demandas sociales de seguridad, justicia social y participación. El uso simbólico del derecho suele ser efectivo en la medida en que al menos un mínimo grado de eficacia instrumental se logre. Eventualmente esta práctica puede tener un efecto emancipatorio en movimientos sociales que se apropian de los contenidos legales para incrementar su movilización. Un ejemplo de esto se encuentra en las decisiones de la Corte Constitucional en materia indígena que han determinado un fortalecimiento del movimiento indígena en Colombia."

Precisan los autores citados que: "Las constituciones latinoamericanas son concebidas como cartas políticas para el futuro y no como instrumentos jurídicos para regular el presente y dada la importancia y el detalle de sus normas, las cuestiones constitucionales resultan siendo tratadas como cuestiones políticas ordinarias y por lo tanto adquieren una naturaleza flexible" Todo lo cual incrementa el efecto simbólico de tal normatividad.

"Hay crisis del contrato social. Durante las dos últimas décadas esta crisis aparece como un proceso paulatino de fragmentación institucional y social. Se trata de una crisis compleja. Este deterioro se apoya en el surgimiento de grupos ilegales con pretensiones de control territorial. El mapa del contrato social en Colombia se parece cada vez menos a su imagen original de relativa unidad y cada vez más a un archipiélago de micro-poderes inestables. Las sociedades son constelaciones de juridicidades, unas formales, otras informales, unas oficiales, otras no oficiales y solo el análisis conjunto de ellas permite conocer con objetividad la contribución de cada una al

[ACI Prensa](#)

[Arbil](#)

[Centro de Documentación de Bioética](#)

[- Universidad de Navarra](#)

ejercicio de los derechos de la ciudadanía democrática."

Es que, de no efectuarse ese análisis conjunto de todas las juridicciones vigentes, caeríamos en el campo del mito, pues éste totaliza los fenómenos parciales y desconoce la distinción entre las partes y el todo.

Toda esta difícil realidad acrecienta el mito que conduce a la sobrevaloración de la eficacia simbólica del derecho. Como indican dichos autores: "Los valores de la modernidad -la libertad, la igualdad, la autonomía, la subjetividad, la justicia, la solidaridad- y las antinomias entre ellos permanecen, pero están sujetos a una creciente sobrecarga SIMBOLICA, o sea, significan cosas cada vez más dispares para personas o grupos sociales diferentes de tal modo, que el exceso de sentido paraliza la eficacia de estos valores y, por lo tanto, los neutraliza".

El imperativo constitucional del multiculturalismo y la pluriétnicidad han generado fragmentación normativa, dicen los autores referenciados. Los valores que subyacen al contrato social de la modernidad occidental presuponen el monoculturalismo (identidad nacional como producto de una sola cultura nacional) y la unietnicidad (unidad nacional como resultado de la homogeneidad étnica).

"En Colombia no hay uno sino varios sistemas de valores, cada uno dotado de sus jerarquías propias, de lo cual se desprende la posibilidad permanente de confrontaciones y contradicciones".

Todo ello conduce al inexorable incremento del efecto simbólico del derecho y al fortalecimiento de ese simbolismo mítico que impide la confrontación de la realidad, pues, objetivado el mito a través de mitologemas, se adicionan atributos que no se tienen y lo deformado se tiene por verdadero, así constituya la más aberrante de las falacias.

Los autores citados precisan que en Colombia, la desconexión entre intereses sociales y discursos políticos alcanza un punto máximo. Han fracasado todos los intentos de profundización de la democracia social.

Se preguntan: En semejante situación de desarraigo social, cuál ha sido en Colombia el elemento legitimador de la política? A lo cual responden los tratadistas que: "Solo una extraordinaria fortaleza simbólica del discurso jurídico, puede explicar el hecho de que el híbrido institucional entre democracia y autoritarismo haya podido mantenerse por tanto tiempo sin que ello hubiere causado mayor escándalo."

Afirman que desde un punto de vista sociológico, el espacio-tiempo del derecho es cada vez más complejo, pues está constituido por lo local, lo nacional y lo global. Cada uno de esos espacios-tiempos tiene su propia normatividad y racionalidad jurídica por lo cual las relaciones entre ellos son muchas veces tensas y conflictivas.

La concepción sociológica del campo jurídico que proponen, requiere de un concepto de derecho lo suficientemente amplio y flexible, de manera que capte la dinámica socio-jurídica en esos diferentes encuadramientos espacio-temporales.

Boaventura de Sousa Santos expresa que, analizando el derecho estatal

moderno bajo el contexto descrito, se encuentra que la retórica está hoy, no solo cuantitativamente reducida sino también interna y cualitativamente contaminada o infiltrada por la burocracia y por la violencia como componentes estructurales dominantes. Esto de hecho puede ocurrir en otros derechos diferentes del estatal. Por ejemplo en la justicia informal, es posible identificar también la contaminación de la argumentación retórica por parte de lógicas y racionalidades burocráticas violentas. Este es el caso cuando, por ejemplo, los argumentos invocados se reducen a la afirmación de la superioridad de la ley y de la lógica administrativa del Estado (burocracia), o cuando la argumentación no da a las partes la posibilidad de contra-argumentar, de tal manera que se les impone la resignación en lugar de suscitar su adhesión.

Vemos pues que, las falacias argumentativas envuelven retórica que se caracteriza por la ausencia de la verdad. Lo que nos conduce a la práctica de actitudes míticas inmunes a la demostración lógica de su absurdo y las cuales poseen un alto grado de eficacia para mantener un status o para fortalecer posiciones negadoras del status existente, como lo afirma García-Pelayo.

Todo ello es confirmatorio del efecto simbólico que en ocasiones puede tener un ordenamiento jurídico. Simbolismo que encuentra su proyección mas fuerte en ejercicios jurídicos retóricos y míticos, deformadores de los hechos y a través de los cuales se mira la eficacia, no por la adecuación a la verdad, sino por la resistencia a todo intento analítico que pueda tener el discurso.

Afirma Boaventura de Sousa Santos que "el contenido progresista o reaccionario de la retórica depende de la naturaleza del auditorio retórico, de los topoi o premisas de argumentación, de la distribución social de los argumentos razonables, de la relación entre persuasión y convencimiento y del grado de impregnación de los argumentos por parte de la burocracia y de la violencia".

Estas aseveraciones del autor nos permiten confirmar que una argumentación que lleve implícita la violencia, puede convertirse en puro simbolismo generador de comportamientos míticos.

La ausencia de argumentos razonables hace que un mitologema tenga apariencia racional, mediante un proceso de deformación de los hechos. Desde el punto de vista de la mentalidad mítica, la estructura de un mitologema impregnado de violencia puede aparentar coherencia y ser funcional.

Ese mitologema surgido de una retórica violenta puede transmitir una gran pasión que estimule acciones irracionales, y puede generar participación en el mito sin que el participante comprenda que es solo la emocionalidad la que lo conduce a actuar.

El mito del efecto simbólico del derecho solo puede ser plenamente comprendido, si se lo toma en su totalidad y en su contexto histórico. No puede olvidarse que una mentalidad mítica tiende a ver la realidad histórica y social como una lucha dramática entre poderes conflictivos.

Por último y a manera de conclusión diremos que desde el plano de la educación, y propiamente de la investigación, habrá que empezar por dejar

de temerle a los mitos, y especialmente a subvalorarlos, pues muchos de hechos han forjado nuestra cultura, y aun hoy siguen sosteniendo instituciones de la envergadura del Estado mismo, por ejemplo o mas grandes como la llamada "comunidad internacional". De tal suerte, que es necesario comprender que lo racional, fáctico, y empírico, puede encontrar relación con lo mítico y abstracto, porque finalmente son campos propios del ser humano, de los cuales se vale para explicar el mundo, la realidad que alcanza a percibir. Tanto la Investigación Jurídica, como la desarrollada por la Ciencia Política, parten de esa incertidumbre humana, de esa angustia por entender el mundo y entendernos a nosotros mismos, no podemos perder de vista que somos sujetos y objetos de estudio, en otras palabras, las llamadas Ciencias Sociales y Humanas aluden la idea del científico investigando y experimentando en si mismo, no podemos obviar esta realidad, ni recortarla, por eso es vital integrar al estudio los mitos, y valernos de ellos para comprender, de tal forma el panorama no quedará incompleto.

Como prueba de lo anterior basta recordar que el estudio interdisciplinario era casi imposible hace algunos años, los métodos y la modernidad se encargaron de decirnos que cada cosa se estudiaba por separado, mito que se creía racional y que con el paso del tiempo hemos visto caer; pues nos estábamos perdiendo del conocimiento que en antaño muchas culturas alcanzaron precisamente por ser abiertos a la investigación; y mas que encontrar verdades ultimas, se empeñaron en conocer y sorprenderse con el mundo.

En este sentido puede ser de gran ayuda la Teoría de la Complejidad, desde la cual el estudioso puede abrirse a múltiples posibilidades, sin caer en el reduccionismo propio de la modernidad en donde solo se tomaban como posibles algunos planteamientos y se desechan los otros, pues había que seguir el método científico de manera rigurosa. Ahora el reto está en abrir el conocimiento, teniendo presente que podemos estar descalificando situaciones al catalogarlas como mitos o asumiendo ciegamente otras que tomamos por verdades racionales y así estamos perdiendo otras formas de leer el mundo y obviamente el conocimiento que de allí se derive.

En palabras del profesor José María González García, "los muros entre las disciplinas, muros que en cierta medida están para ser saltados, es donde hoy se encuentra el conocimiento más importante".

BIBLIOGRAFIA

GARCÍA PELAYO, Manuel. Los mitos políticos. Alianza Editorial.

SOSA SANTOS, Boaventura de. GARCÍA VILLEGAS, Mauricio. El Caleidoscopio de las justicias en Colombia. Tomo I. Colciencias. Páginas 11 a 80. "Colombia, el revés del contrato social de la modernidad".

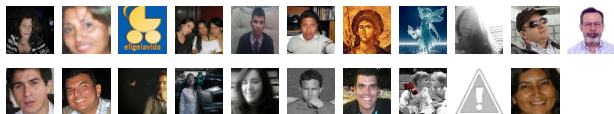
SUAREZ MOLANO. José Olimpo. Syllabus sobre Filosofía Política. Medellín: Editorial UPB, 2004.

Etiquetas: [* DE MI AUTORIA...](#)

Publicado por Beatriz Campillo en 18:42 

Seguidores

Seguidores (58) [Siguiendo](#)



Dejar de seguirlo



Suscribirse a

Entradas

Comentarios



Páginas vistas en total



202924



Diseño de [A. Zambrana](#) para [Blogsmadeinspain](#)
Sponsored by [Dedicated Servers](#)